



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA

ACTA No. 15

FECHA: Armenia, 08 de agosto de 2016

HORA: De las 16:00 horas a las 17:00 horas

ASISTENTES: RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR VARGAS
Presidente
ALBA LUCIA DUQUE CIFUENTES
GUSTAVO ADOLFO OSPINA GÓMEZ
FERNANDO CUENÚ CABEZAS
EUNICE RIOS VASQUEZ
MILTON GÓMEZ BARRERA

AUSENTES: ANDRÉS FELIPE HOYOS (CON EXCUSA)
Representante – Estudiantes
PAULA ANDREA CHARRY SANCHEZ (CON EXCUSA)
Representante – Egresados

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APOYO ECONÓMICO MOVILIDAD ESTUDIANTIL.
3. HOMOLOGACIONES
4. CORRESPONDENCIA
5. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Director verificó e informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir y puso en conocimiento el orden del día, lo sometió a consideración de los consejeros y fue aprobado por unanimidad.

2. APOYO ECONÓMICO MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Director informa que para este semestre 2016-2, se asignaron los rubros por movilidad Estudiantil y Docente asignando: \$8.000.000 para estudiantes y \$4.000.000 para docentes.

El Consejo Curricular analiza los siguientes apoyos económicos por movilidad estudiantil:

NOMBRE ESTUDIANTE	EVENTO	CANTIDAD APROBADA
ANDREA ESTEFANIA RESTREPO JOSÉ DANIEL ROJAS LEONARDO ACEVEDO GUEVARA LEONARDO NIETO SUAZA	PONENCIAS en el 2º SIMPOSIO DE NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA y II CONGRESO COLOMBIANO DE ELECTROQUÍMICA, que se realizará en la ciudad de Bucaramanga del 4 al 7 de octubre de 2016	\$1.500.000
EINY NALLIBE BEDOYA AGUIRRE	Asistir al IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PLANTAS MEDICINALES del 17 al 19 de agosto de 2016 en la Universidad del Norte de Barranquilla	No se le aprueba el apoyo, debido a que va como asistente y no lleva ponencia o poster y debido a los escasos recursos que le asignan al programa por movilidad y lo estipulado se tiene prioridad con los estudiantes que llevan ponencia, conferencia, poster etc.

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**
CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 15

3. HOMOLOGACIONES

El Consejo Curricular aprueba por unanimidad las siguientes homologaciones:

NOMBRE	Espacio académico	Espacio académico a homologar	Nota
CRISTIAN JAVIER LÓPEZ MORA	Semillero de Investigación en etapa de ejecución FASE III	Investigación	4.5
JUAN ESTEBAN VÉLEZ GÓMEZ	Proficiencia en Español (Ing. Elect)	Proficiencia en Español (Química)	4.2
	Proficiencia en Idioma extranjero (Ing. Elect)	Proficiencia en Idioma extranjero (química)	3.0

4. CORRESPONDENCIA

- Oficio con radicación No. RE12334, remitido por el estudiante DIEGO ALEXANDER ORDOÑEZ MUÑOZ, mediante el cual renuncia al proyecto de grado que estaba realizando con el profesor JHON FREDY CASTAÑEDA, y debido a que dicho profesor se fue a laborar a otra Universidad se le ha dificultado su ejecución, por lo anterior realizará una Pasantía en CORCUENCAS en Ibagué Tolima.

El Consejo Curricular le solicitará al estudiante Ordoñez Muñoz, una carta del Director Jhon Fredy Castañeda, dando su visto bueno a la renuncia del proyecto.

- Oficio con radicación No. RE12621, remitido por la estudiante ERIKA INGUILAN BENAVIDES, mediante el cual informa que ella presentó su trabajo de grado con la estudiante LINA PAOLA OREJARENA AVILA, para ceremonia por ventanilla y solicita que le permitan sustentar sólo a ella, debido a que no ha terminado las materias y la estudiante Orejarena sí terminó y sólo le falta sustentar el trabajo de grado.

El Consejo Curricular analiza la situación de las estudiantes y define que teniendo en cuenta lo estipulado en el Reglamento de Trabajos de Grado, no es posible acceder a su petición, por lo tanto se niega para las dos estudiantes sustentar dicho trabajo de Grado.

- Oficio con radicación No. RE12607, remitido por los estudiantes que presentan Trabajo de Grado para la ceremonia del mes de diciembre de 2016, mediante el cual solicitan prórroga para la presentación de dicho trabajo, teniendo en cuenta que el cronograma de grados del programa está desde el 22 hasta el 26 de agosto.

El Consejo curricular analiza la petición y teniendo en cuenta lo estipulado en el Calendario de ceremonias de grado para el año 2016, Acuerdo del Consejo Académico No. 009 de diciembre de 2015, sólo se puede prorrogar hasta el 29 de agosto de 2016 hasta las 11:00 a.m.

- Petición del estudiante MIGUEL MATEO VALENCIA GAITAN, mediante la cual solicita le aprueben realizar en el INGENIO RISARALDA S.A., ejecutar su Pasantía bajo la modalidad de Contrato de Aprendizaje estudiante Universitario.

El Consejo Curricular aprueba la petición bajo esta modalidad, soportados en la autorización realizada por el vicerrector de extensión LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO de acuerdo con el director del programa de química.

5. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

El Director informa que para la selección de representante de estudiantes de los semestres de 1 a 5 y de 6 a 10, al Consejo Curricular del programa, se debe enviar un

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍOCONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 15

comunicado a Secretaría General, para el acompañamiento de esta oficina en esta elección y propone que sea un lunes en horas de la tarde.

El Consejo Curricular se da por enterado y aprueba que esta elección se realice el 5 de septiembre de 2016 en el horario de 2:00 a 6:00 p.m., preferiblemente en el Auditorio de Ciencias Básicas y Humanas.

El profesor Fernando Cuenú Cabezas, informa que ya enviaron los costos de importación del equipo que donaran y solicita la justificación de los equipos.

El Consejo Curricular le solicita al profesor Cuenú que envíe la justificación y poder avalar dicha propuesta.

La profesora Alba L. Duque, pregunta sobre la contratación del técnico que hace falta en el Almacén de Materiales.

El Director le informa que se están realizando las gestiones respectivas para este técnico ante el Rector y Vicerrectora Administrativa.

El profesor Gustavo A. Ospina, propone la compra de otro Video Beam, debido a la demanda que hay con las solicitudes.

El Consejo Curricular aprueba y hará la gestión para la adquisición de dicho equipo.

RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR V.
PresidenteLUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria

Transcriptor: Luz A. León M.